

sobre todo, el resultado de un modo de trabajar muy enriquecedor. Efectivamente, los dos volúmenes en los que se recoge esta investigación son el resultado de la actividad del Seminario de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México: en este sentido, hay que felicitar a los coordinadores de dicho seminario —que son también los coordinadores de ambos volúmenes— por el enfoque elegido, por el modo de afrontarlo, por la oportunidad que han dado a investigadores noveles y, en definitiva, por el trabajo realizado.

Desde el punto de vista práctico, además, se pueden destacar aspectos que hacen estos dos libros muy útiles para el estudioso de la filosofía moderna: los completos apéndices, que incluyen bibliografía, índice de autores e índice de conceptos, y la posibilidad de acceder a ambos volúmenes on-line y de forma gratuita (*El concepto de sustancia de Ficino a Descartes* en <http://hdl.handle.net/10391/7479> y *El concepto de sustancia de Spinoza a Hegel* en <http://hdl.handle.net/10391/7365>).

Rubén Pereda
 Universidad de Navarra
 ruben.pereda@unav.es

JAVIER GOMÁ LANZÓN

Dignidad, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, 211 pp.

Javier Gomá, uno de los pensadores más reconocidos de la España reciente, reaparece este año con su ensayo *dignidad*, un término que escribirá en todas las ocasiones con minúscula, incluso en el título mismo del libro, quizá como un posible recurso estético que quiere evidenciar una de sus principales tesis: la dignidad como algo individual. Autor de la famosa *Tetralogía de la ejemplaridad y Filosofía mundana. Microensayos completos*, se acerca en este escrito a un concepto muy en boga en los últimos años. Un poco alejado de lo académico, pero siempre con rigurosidad y maestría, analiza el desarrollo del concepto para poder verlo con perspectiva.

El libro se divide en tres partes. La primera está dedicada al concepto de dignidad, y en ella se hace un análisis en profundidad del término: qué es la dignidad, una pequeña recopilación de la *historia de la dignidad* y la visión kantiana (a la cual hace referencia en numerosas ocasiones). Además, en esta parte aparece algo novedoso, que es la caracterización de la dignidad como “lo que estorba” (p. 29), en el sentido de que se opone a la tiranía de la mayoría (al no legitimar lo que es ventajoso solo para muchos): respetar la dignidad supone “la derogación de la ley del más fuerte por la ley del más débil” (p. 32). Gomá habla de una dignidad ontológica de origen, “innata y originaria” (p. 37), y también en esta parte reflexiona acerca de “el escándalo de la muerte y el arte de vivir” (p. 43), en el que escribe acerca del sinsentido del morir, de cómo a pesar de nuestra dignidad nos espera el mismo destino que a todos los seres impersonales; por eso se atreve a afirmar, tras un breve repaso a la dignidad *en la historia*, lo siguiente: “si el individuo es aquel ser cuya perfección dignifica la vida, su destrucción significa la mayor de las indignidades imaginables” (p. 49). En este contexto de darse cuenta del destino que nos espera, trata la felicidad humana como algo de lo que ser dignos; es decir, no solo habla de la felicidad como algo que alcanzar, sino de la dignidad de su posesión.

En la segunda parte escribe sobre la dignidad *en la cultura*. Para ello, lo primero que hace es definir los distintos tipos de cultura. Y continúa con numerosas páginas dedicadas al estilo elevado, en especial a fray Luis de León, para destacar que esta búsqueda de lo elevado “trasciende las fronteras de lo puramente literario y compromete la ejemplaridad de la persona” (p. 131). Lo que hace Gomá en este capítulo es, al mismo tiempo, una crítica a la industria cultural actual, pues parece que ya no busca la elevación de las almas, sino que más bien está centrada en generar ingresos y hacer productos de consumo a medida para todo tipo de públicos.

Por último, la tercera parte trata de la dignidad en la esfera pública, y se divide a su vez en dos capítulos. En el primero reflexiona sobre la dignidad y la amistad, en ese choque de dignidades individuales que se produce en sociedad, una suerte de autolimitación del hombre civilizado. Propone en este capítulo la formación de una República de la Amistad, un estado en el que todos fuésemos ami-

gos, como una manera de mejorar nuestras vidas. En el segundo, y ya para terminar el libro, realiza un acercamiento a nuestro país con el capítulo “Tarde pero bien. La variante española de la modernización”, en donde destaca la labor de la transición en el progreso de nuestra ciudadanía.

Lo más destacable del libro es la caracterización de la dignidad como exclusivamente humana y como algo “irrenunciable, imprescriptible e inviolable” (p. 35). También habla de la dignidad como algo individual que no se puede aplicar propiamente a lo colectivo. Todas estas cuestiones son de candente actualidad, ya no solo por el auge de movimientos a favor de la dignidad animal, sino también porque, al catalogarla como algo “individual” e “inviolable”, quiere hacer referencia a movimientos sobre el aborto y la eutanasia que tanto hablan de vida digna y muerte digna. Otra de las características de la dignidad es que es “igualitaria” (p. 33): nos pone a todos al mismo nivel como personas y, en último término, no la podemos perder ni se nos puede arrebatar porque depende exclusivamente de cada uno.

Se podrían hacer dos críticas. En primer lugar, los capítulos “Qué queremos decir cuando decimos cultura” y “Sobre el estilo elevado”, incluidos en la parte dedicada a la cultura, se centran demasiado en lo estético de la cultura (dedica muchas líneas a los distintos tipos de prosa) y no tanto en como ésta puede ser un arma de dignificación. Si bien es cierto que explica finalmente la relación entre cultura y dignidad (“trasciende fronteras y compromete la ejemplaridad de la persona”, p. 131), esta parte podría haberse hecho un poco más breve para que el lector no pierda el hilo de lo realmente importante, a saber, la dignidad como una característica humana y todo lo que esto conlleva. En segundo lugar, Gomá asegura en numerosas ocasiones, incluso en las conferencias que ha dado a raíz de la publicación del libro, que la dignidad ha cobrado mucha importancia en el último siglo, pero que la filosofía le ha dado la espalda. Esto no es del todo cierto, pues pensadores como Robert Spaemann o Hannah Arendt sí prestaron atención a la importancia de la dignidad, aunque quizá desde un plano más práctico.

Por lo demás, es un libro muy acertado en sus reflexiones y tratado de una manera ágil y sencilla. En unos años donde pala-

bras como “indignados” o “indigno” parece que se utilizan más que nunca, conviene tener en cuenta esta guía de Javier Gomá sobre lo que significa ser poseedor de dignidad.

Javier Cabaleiro Díaz
 jcabaleiro@alumni.unav.es

MASSINI-CORREAS, CARLOS I.

Alternativas a la ética contemporánea. Constructivismo y realismo ético, Rialp, Madrid, 2019, 220 pp.

Aristóteles, afirma en su *Metafísica* que “sapientem ordinare oportet” (I, 2, 982a 18), es decir, “es conveniente que el sabio ordene”. Santo Tomás de Aquino lo repite al comenzar la *Summa contra Gentes* y también en el Proemio de su *Comentario a la Ética Nicomaquea*. En esta última cita, la frase “sapientis est ordinare”, sigue acompañada por la consideración de que la sabiduría es la mayor perfección de la razón, de la cual es propio conocer el orden, poner orden en el conocimiento.

Esta expresión de Aristóteles, recogida por Santo Tomás, hace pensar en el precioso y breve ensayo del filósofo argentino, ya fallecido, Roberto Brie, titulado *Los hábitos del pensamiento riguroso*. En síntesis, los hábitos que Brie propone para un correcto uso de la razón son la definición, la distinción, la relación y causalidad, la sistematización, la crítica y la síntesis. A su vez, Ortega y Gasset decía que la claridad es la cortesía del filósofo.

Podría afirmarse, con buen conocimiento de causa, que Massini aplica en todos sus escritos la máxima de Aristóteles repetida por Santo Tomás, los hábitos propuestos por Brie y la cortesía sugerida por Ortega.

Massini encara cualquier tema poniendo orden y claridad, captando la relación entre los conceptos, haciendo las distinciones y sistematizaciones que son necesarias, practicando una crítica certera y sintetizando lúcidamente las conclusiones. Leyendo a Massini también es fácil traer a la memoria la Regla I de las *Regulae ad*